

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 600 trimestre.—Extranjero, 90 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 60 céntimos.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

AÑO XXVII

Jueves 1 de Junio de 1922

Núm. 10.170

Nota del día

COEFICIENTES QUE NO LO SON

El ministro de Hacienda publicó una disposición disparatada contra que empezaron a formularse protestas. Se trata de causar a Alemania un gran perjuicio y se trata de perjudicar con esta disposición al comercio de España.

La disposición del Sr. Bergamín contra la cual se alzó el país entero hasta hacersela rectificar va encaminada a evitar la importación de artículos de producción alemana. Dice que las mercancías de aquellos países cuya moneda sufra una depreciación mayor del setenta por ciento de su valor sean recargados en un ochenta por ciento en los derechos Aduaneros.

En tales condiciones apenas hay nadie más que Alemania y contra esta nación va encaminada la medida disparatada.

Es una desgracia ver cómo nuestros ministros dan traspies constantemente; es una desdicha verlos teniendo que rectificar a cada paso y es una pena advertir que cada traspie, cada error, cada rectificación significa un poco de autoridad, de prestigio que van dejando en el trayecto que recorren.

Así está el Poder público.

No sabe, o no quiere saber, el señor Bergamín, que los países que tienen depreciada su moneda, como Alemania, tratan de sanarla y, a este efecto, no venden sus mercancías en mercados sino en pesetas; no se enteró, o le conviene aparecer sin enterar, que en aquel país al extranjero se le obliga a pagar todo carísimo para que les sirva de compensación al escaso valor de su moneda; ignora, o aparenta ignorar, que si se cumpliera su arbitraria y poco meditada disposición tendrían que quedar anulados infinitos pedidos hechos a Alemania por nuestro comercio lo cual repercutiría inmediatamente en el precio de los artículos similares que aumentarían automáticamente, su valor encareciendo considerablemente la vida. Esos son nuestros hacendistas, esos nuestros gobernantes.

Y menos mal si la determinación que comentamos, y que tantas protestas levantó, es solo producto de la desdichada iniciativa propia, porque estando en relaciones amistosas para negociar un tratado comercial con Francia y habiendo desempeñado nosotros un papel poco airoso en la Conferencia de Génova podría ocurrir, y sería eso mucho más censurable, que la de Bergamín no fuese más que la mano que ejecuta venganzas que nos son completamente extrañas.

La protesta del país hará cambiar de parecer al Sr. Bergamín, seguramente, pero no cabe duda que lo hecho acredita de ligero a cualquiera.

De aquí y de allá

De «El Cantábrico»:
«Lo más codiciado de las herencias».
El querido colega dice que la salud.
Pues si la tuviera el testador, ¡cualquier día le iban a heredar!

«La dama frecuentó lo más importantes centros de recreo y juego».
¿Y dicen ustedes que es lista?
Pues no lo parece.

Leemos:
«Los astrónomos han acordado poner todos los medios para ponerse en relaciones con Venus».
Suelen ser tan viejos esos sabios, que pue de que les dé calabazas.

En Cazalla se han fugado dos presos.
Nos figuramos el telegrama al director de Penales: «Dos de Cazalla».
Y el director, contestando: «Gracias, no bebo».

Curiosidad:
«Los siameses huyen siempre de los números impares».
Menos cuando les pidan dinero, que de seguro dirán:
—¡Nones!

«Córdoba. Seis toros para Algabeño (hijo) y Zurito (hijo). La corrida fue suspendida por la lluvia».
«No diga usted más».
Lluvia de hijos.

De la Fiesta de la Flor:
«Los Reyes y el Príncipe de Asturias, con sus augustos hermanos, pasaron por esta mesa, dejando donativos».
Y ¡cómo dejarían la mesa!
Puesto... que pasaron por ella.

De «La Época», refiriéndose a la reconciliación de La Cierva y Sánchez Guerra:
«Fue un diálogo que tuvo una espontaneidad que no puede negar nadie».

La misma espontaneidad que tendrán dentro de poco para enfadarse de nuevo.
Para volver a abrazarse espontáneamente.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde Sr. Goyanes asistiendo los cocejales Sres. Fuentes, Cadarso, Devesa, Artime, González, Cimadevila, Puertas, Blanco, Cimadevila Rodríguez, Pasin, Antelo y Dominguez.

SUMINISTROS

Después de aprobada el acta de la sesión anterior queda enterado el ayuntamiento de que el Sr. Gobernador autoriza que se adquieran por gestión directa los artículos para la Casa de Beneficencia.

APOYO

Se acuerda apoyar la instancia firmada por D. Máximo Pardo, como presidente de la Asociación de retirados, interesando del Estado mejoras para las clases pasivas, convirtiéndose en ley el proyecto presentado por el Sr. Lerroux.

FERROCARRILES

Igualmente se acuerda apoyar la solicitud de la Cámara de Comercio de la Coruña que interesa del Sr. Ministro de Fomento la variación de algunos proyectos de líneas férreas y el mejoramiento de las que actualmente están en explotación.

OBRAS EN EL CEMENTERIO

Se aprueba la certificación del arquitecto municipal en la que se hace constar que el contratista D. Ramiro Tala Rivas ha ejecutado obras en el pabellón de viviendas del nuevo Cementerio por valor de 3.478 pesetas además de las 6.000 anteriores.

EL FUEGO DEL APOSTOL

Se aprueba la subasta adjudicando el fuego del Apóstol a D. Juan Gaitero Sinde en 3.415,50 pesetas.

PARA QUINTAS

Se aprueba la propuesta de declarar ignorado el paradero de Jesús Devesa Vila, padre del mozo Luis Devesa Caramés del reemplazo actual.

OBRAS

Se concede la licencia solicitada por D. Braulio Casado para revestir con cemento la pared medianera de la casa número 6 de Entremuros.

Se accede también a lo solicitado por D.ª Dolores Rivas Solla para sustituir por otra la galería del piso tercero de la casa número 2 del Cantón del Toral.

Se autoriza a D. Salustiano Martínez Gómez para construir un muro que cierre la huerta aneja a la casa número 13 de la Carrera del Conde.

Se da cuenta del expediente de obras de una casa en el Transito de la Merced, obra que fue suspendida por haberse extralimitado los que las ejecutaban en relación con la licencia concedida.

Propone la comisión que sean demolidas las hechas sin autorización y así se acuerda después de varias aclaraciones hechas a instancia de los Sres. Cimadevila, Pasin y González por los Sres. Cadarso y Artime.

FELICITACION

A propuesta del Sr. Artime se acuerda felicitar a los artistas gallegos que concurrieron a la Exposición Nacional de Bellas Artes y conquistaron en ella triunfos.

DOS RUEGOS

El Sr. Artime ruega que sean recogidas dos pobres mujeres dementes que son objeto de mofa, por las calles.

Después de hacer uso de la palabra los señores Goyanes, Pasin, González López y Puertas, se acuerda que la Alcaldía haga cuanto pueda para recogerlas y solicitar del Excmo. Sr. Cardenal que alguna de las plazas que sostiene en Conjo sea para estas desgraciadas, ya que la reclusión en San Agustín es casi inhumana.

El señor Pasin hace otro ruego acerca de la ruina inminente en que se halla la casa número 20 del Horreo, y pide se tomen medidas para evitar el día menos pensado desgracias que todos lamentarían.

Intervienen los señores Artime, González López y Alcalde, manifestando este último que sin prejuzgar el resultado del litigio, tomará las oportunas medidas pidiendo autorización al juez.

Trozos escogidos

NO RECEBIMIENTO E HOMENAXE O ORFEON ACADEMICO DO PORTO

Ben vidos, escolares!
Neste alcíro onde, máino repouso no camiño de anduriñas de nó aventureiro, un futo de galegos fíco o niño, ten a cisía co-a que nos horades, a máilda ternura, as doces soavidades da do irmán benamado que, da lareira á tepeda quentura dimpois da loita mundo adiante, ven a relembrar as glorias do Pasado e a soñar novas glorias no Alén.

Con vos chegan louzanas, recedentes, as visións espalladas e tranquilas da Braga das castrais verdentes e da Regoa das rosas campestas; do chan de bendición en donde as vides colgan os astos, a tocir, nos gallos de pinos e sobreiras, nas poulas das pereiras e antro o follaxe espeso dos carballos; das terras sempre amigas nas que abríron su rego o Douro das violas e as cantigas e o amado do Lúa, o lírico Mondego!

Xuntos no chan e con pareza historia, irmámdados na fala e o sentimento, fílanos, como nosa, a cosa goria.

Cara ó Atlántico mar, veira do Miño, posta a man no tremente corazón Olla Galicia no estelar camiño, das bágoas da emoción os ollos arrasados, o nó de Sacadura e de Coutinho «por ares nunca dantes navegados», e vé, asoellada, latezante, que unha albarda de goria, se avocaña e que o avión se alouza e se encamina por neredas de estrelas levando coo diante a Cruz de Cristo, a Cruz das caravelas!

Un berro de ledicia vai no vento, Os heroes inmortalas da epopeia sin par das Descubertas, Gonzalo Velho, Zarco e Magalhaes e Diego Cao e Gama e outros cento siguen de azas abertas a nao coadora até o rochedo onde un instante inermase abatida por mandado segredo dos outos Ceos, para ben, delida: ¡A ten de bendicir o Encuberto, o Santo Cabaleiro, Aquel que ten de vir unha certa mañán de neboeiro!

Mais ditosa, lauzal, conqueridora, que a que lebaba na rompenete prora a Vitoria triunfal de Sanotracia, vai guiada da forza milagreira da divina Sauidade. A fé, a Esperanza, a Gracia, a Beleza, o Relembro, a Eternidade! ¡A divina Sauidade creadora, Pomba sagra do noso Santo Grial! ¡A alma aniñadora do Ideal da Raza de Galicia soñadora e lezandario, heroico Portugal!

Írmáns no sentimento saudoso! Mocidade da patria portuguesa! Este homilde fogar galego é voso. E voso este casal onde vive a soñar, orante, acesa, a Alma de Galicia e Portugal!

RAMÓN CABANILLAS.

18 Mayo 1922.

FIGURAS DEL DIA



El Dr. D. Teófilo Hernández que ha ingresado en la Real Academia de Medicina recientemente.

Esperando a los de Africa

Uno de estos días congregará el alcalde a diversos elementos de la localidad para tratar de los agasajos que habrán de hacerse, a su regreso a esta ciudad, a los soldados del batallón de Zaragoza que tantas páginas gloriosas acaban de trazar en su bandera en tierras africanas.

Sabemos que las señoras de Santiago proyectan la celebración de un «Te Deum» en la Basílica en acción de gracias por el regreso de los valientes del doce de línea.

Las damas de la Cruz Roja, han acordado levantar un arco triunfal a la entrada del paseo de la Alameda, y colocar una tribuna, que ocuparán ellas mismas, para arrojar flores y palomas al paso de los soldados,

ofrendado este delicado homenaje al invitado denuedo. Así mismo contribuirán al rancho extraordinario de la tropa, sufragando el importe de vino, dulces y cigarrillos con que se obsequiarán a los bien venidos.

En fecha oportuna se celebrará también una Misa de Comunión por el alma de los héroes fallecidos en la ruda empresa; acto que, a ser posible, tendrá lugar en la espaciosa nave de la Soledad en nuestra Basílica.

Como se ve Santiago se dispone a recibir con el merecido entusiasmo a los que retornan cargados de laureles.

EL RETIRO OBLIGATORIO Y LAS FEDERACIONES PATRONALES

Para nadie es un secreto que las federaciones patronales siguiendo instrucciones de su organismo central directivo, han hecho sistemática resistencia al cumplimiento de la legislación del Retiro obligatorio a pretexto de una serie de acusaciones tan numerosas como faltas de fundamento, desvirtuadas en los hechos por muchos patronos que sin recelo alguno se han inscrito en el nuevo régimen y cotizado por sus afiliados.

Sin embargo, la aptitud de la Federación nacional ha llevado a la indecisión a un buen número de organismos federados, que, intuitivamente han esperado un día y otro día las modificaciones del régimen próximas a conseguir, a decir de aquella, sin que hasta la fecha y ya lleva de vigencia el Retiro obligatorio cerca de un año, llegase la confirmación de ninguna de las pretensiones solicitadas.

Es más, hubo Patronal que se preparó debidamente para la oposición, como la de Orense única en Galicia que estableció sus oficinas afiliando y recaudando, pero por la formalidad misma con que cumplió su misión se apercibió más pronto de la grave responsabilidad en que incurrió reteniendo improductiva una cantidad importante sin un criterio de organización segura para lo futuro que respondiese a un plan estudiado por las federaciones. En tal situación la patronal de Orense con una honradez que le dignifica, deshizo los equívocos de su actuación y no logrando normas concretas para mantenerla, tuvo que reconocer el fracaso de las patronales en cuanto a sus campañas en contra del régimen oficial obligatorio del Retiro obrero, entregando a la Caja Regional Gallega de Previsión todas las inscripciones de sus afiliados y la liquidación de cuotas recaudadas.

El alto ejemplo de la Patronal de Orense no puede ser seguido por las demás, porque, como decimos, ninguna, se habilitara en igual forma para la lucha; por eso es más presumible que la pasividad en que se hallan cese, reconociendo noblemente que la ley debe de ser cumplida y que hay organismos, como las Cajas colaboradoras, encargadas oficialmente de aplicarla y suficientemente garantidas en su actuación para ser administradoras de los fondos de Previsión recaudados.

La Caja Regional Gallega ha procedido con parsimonia no extremando de que podía disponer, y sin duda quiso que el tiempo convenciese a sus destructores de la inutilidad de sus campañas, acaso seguidas de buena fe, pero no podrá a lo sucesivo continuar en su régimen de conciencia porque sufren evidentes perjuicios los llamados a beneficiarse de la tan humanitaria obra de Previsión lograda con el perseverante esfuerzo y prolongado estudio de los hombres de ciencia que forman nuestro Instituto Nacional de Previsión.

Desgraciadamente tampoco los asalariados a quienes favorece el régimen se han dado perfecta cuenta de la trascendencia de la obra del Retiro obligatorio; pero seguramente, que no tardará, día en que lamenten su situación fuera de la ley, al ver como los inscriptos de edad avanzada, a medida que cumplan los 65 años, años comienzan a disfrutar de la pensión inicial de una peseta, suplida con el recargo del cinco por cien en las herencias entre parientes lejanos y extraños, según acaba de aprobar el Congreso.

¡Patronos! por humanidad y obediencia a la ley, ¡obrerros! por propio egoísmo a cumplir todos con el Retiro obligatorio.

En tierras del Plata

por JOSE COSTA FIGUEIRAS
De venta en la Editorial «El Eco de Santiago».

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

SANTA ILDUARA

Madre del excelso Obispo y fundador gallego San Rosendo. Una tradición chantadina quiere que haya nacido en el Castro de Sirgal, de Monterroso, en nuestra provincia, el cual tuvo en su meseta—según un autor anónimo del siglo XVIII,—edificios bastante extensos, ya que, «en el día dice, aun sacan los vecinos de las inmediaciones, piedras de sus cimientos para edificar casas y muros». No fué imposible, aunque no conste, si por acaso tuvieron allí algún castillo o residencia los condes de Lugo don Ero y D.ª Adosindo, padres de Ilduara.

Contrajo matrimonio con D. Gutierre Menéndez de Arias, hijo del conde de Tuy y Oporto; y así, del linaje de San Rosendo, pudiera decirse, como afirma el P. Yepes que «tocaba en parentesco con todos los reyes que había entonces en España, (hacia el fin del siglo IX).

Todos los hijos de este matrimonio se habían malogrado. Así que, en medio de su grandeza—nos dice el señor López Carballeira,—no eran felices, por no dárles el cielo heredero en sus poderosos estados. «Sobre todo la madre se hallaba en constante aflicción, y con limosnas, ayunos, visitas de santuarios, oraciones ardientes y hasta con lágrimas... se esforzaba en alcanzar del cielo un anhelo presente de un fruto de bendición».

Un día, ausente el esposo, oraba Ilduara al pie de los altares impetrando el logro de sus más vivos anhelos. «Luz celeste alumbró entonces sus ojos, y alado querube de hermosura radiante, bajó a ella con trémulo aleteo apenas perceptible de sus polliceras alas... Sus palabras fueron mas sabrosas mieles para la candorosa Condesa:—Regocígate, Ilduara, le dijo; tus plegarias han subido, como incienso, al trono divino: concebirás y parirás un hijo que será grande ante los hombres y meritísimo ante Dios».

Pocos meses después el 26 de Noviembre de 907 nació Rosendo o Rudesindo, el enviado de Dios, el Obispo de Mondoñedo y Compostela, el fundador de Celanova, el santo venerado por la Iglesia en sus altares. En su bautizo y en otros momentos de su vida verificaronse evidentes milagros. De su madre recibió Rosendo el espíritu ascético y ella supo señalarle la verdadera senda, que la había de conducir a sus destinos.

«Mujer de elevada inteligencia y generosos sentimientos, alma radiante, Ilduara aparece cerceniándose sobre la cuna del niño escogido por Dios, como estrella conductora cuyos plácidos resplandores se reflejan, después, en toda la vida del Santo».

Ella guió, con pía y amorosa solitud su niñez y su adolescencia; ella le vió con inefable y santa alegría, escalar las cumbres del Episcopado; ella se asoció a sus religiosas fundaciones; y al fin de su vida, cuando el año 948—contaba Rosendo 41—rindió su alma a Dios en Villanueva de la Condesa o de los Infantes, patrimonio suyo en el cual edificara una iglesia y un convento, donde se recluyó con sus hijas y algunas ilustres damas del país, pudo abandonar este mundo feliz y sonriente, en los brazos de su hijo bien amado con el cual, andando los siglos había de compartir en los altares las oraciones de los fieles cristianos.

MANUEL MOLINA MERA.

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Congreso

Comienza la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Bugallal y en el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia.

En los escaños hay escasamente doce diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Jiménez Encina trata de la deplorable situación sanitaria del país, pues en los últimos dos años la mortalidad aumentó extraordinariamente.

Excita al Gobierno para que imprima actividad a la discusión del proyecto sanitario.

El Sr. Pournier solicita que se aumenten los pluses a los carabineros destinados a la persecución del contrabando en Cataluña.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente relativo a la adquisición de tabaco.

Aunucia una interpelación sobre este asunto.

Excita al Gobierno a que exija a la Mancomunidad la rendición de cuentas.

Combate a ésta diciendo que es un organismo político que pretende ejercer soberanía. Le contesta el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Torres pide que se aplique estrictamente la ley de reclutamiento a todos los soldados que se hallan en África, licenciándose a los que no tienen la obligación de permanecer en filas una vez que hayan cumplido su compromiso. Señala la infracción que supone el que los soldados de cuota hayan ido a cubrir bajas antes que los excedentes de cupo. Insiste en su petición de datos sobre el Comité algodonero. El ministro de Gracia y Justicia le contesta. Dícele que cuando se discuta el asunto con la amplitud conveniente se convencerá a las poderosas razones que exigieron la permanencia en África de los soldados de cuota. El ministro de Hacienda ofrece traer los datos sobre el Comité algodonero.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Se discute el de gastos. El Sr. Llado apoya un voto particular pidiendo a la Cámara declare que el Gobierno debió presentar a las Cortes al mismo tiempo que el presupuesto el proyecto de ley de empleados de 1918, preparando las medidas adecuadas para simplificar los nuevos organismos administrativos. Combate varios créditos y el aumento de doce millones para el ministerio del Trabajo. El conde de Colomby le contesta en nombre de la Comisión. Afirma que debe huirse de resolver el problema económico con la disminución de gastos. Lo esencial es buscar nuevas fuentes de ingresos. El Sr. Llado rectifica y retira el voto particular. El Sr. Alvarez Valdés habla contra la totalidad del dictamen. El Sr. Ruano le contesta. Rectifican ambos. El Sr. Torres consume el segundo turno contra la totalidad. El Sr. Rodríguez Viguri le contesta. El Sr. Besteiro consume el tercer turno. Habla contra las gastos excesivos que ocasiona la campaña de Marruecos. Recoge la denuncia del Tribunal de cuentas, según la cual en 1918 había descubiertos en las cajas militares por valor de ocho millones de pesetas y dice que desde entonces fueron aquellos aumentando y que ahora alcanzan a treinta millones. El Sr. Wais le contesta. El Sr. Bergamín resume la totalidad del debate. Afirma que al Gobierno no le satisface el presupuesto presentado pero que la premura del tiempo impidió hacer otro. Lamenta la deuda que pesa sobre el presupuesto, puesto que no obedece al fomento de la riqueza sino que responde a los gastos de la guerra. Dice que en Marruecos puede aceptarse una acción militar intensa en un momento dado, pero no permanentemente. Por este Gobierno aspira a realizar la repatriación de 80.000 hombres y crear un ejército voluntario sobre la base de 30.000 voluntarios que existen ahora.

El Gobierno — termina — desea cicatrizar rápidamente la herida de Marruecos y precisa aplicarle el cauterio. El Sr. Besteiro rectifica. Censura la precipitación con que los Gobiernos presentan los presupuestos, que son siempre obra provisional. Sin debate se aprueban las secciones que se refieren a la Casa real, Cuerpos colegisladores y Deuda pública. El Sr. Gascón y Marín habla sobre la sección 4, referente a clases pasivas. El Sr. Bergamín explica los propósitos que abriga de sustituir las clases pasivas con montepíos particulares, abonándose el 10 por ciento de los sueldos. Se proroga la sesión. El Sr. Nougues aboga porque se conceda una pensión a todo superviviente de la guerra de África. Queda aprobado el dictamen. Se discute el presupuesto de la Presidencia. El Sr. Lequerica apoya un voto particular para que se aumente a 60.000 pesetas el sueldo del presidente del Consejo y que se concedan 5.000 para gastos de representación al interventor de Guerra y Marina en el protectorado de Marruecos. El Sr. Wais acepta la última parte del voto.

El Sr. Lequerica insiste en apoyar aumento de sueldo a la Presidencia. El Sr. Wais le contesta rechazándolo y justificando por que lo rechaza, pues es criterio general no aumentar los gastos. El Sr. Prieto hace resaltar la gravedad que significaría acceder a la proposición del Sr. Lequerica, pues si el primer funcionario de la nación — dice — abre brecha para aumentar los gastos, habrá una avalancha de apetitos y ambiciones. Censura que se haya aceptado la segunda parte del voto. El Sr. Wais le contesta. El Sr. Lequerica anuncia que pedirá votación nominal. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Senado

Preside el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul sientase el ministro de la Guerra. El general Olaguer lee un proyecto de ley estableciendo que la concesión de recompensas militares compete exclusivamente al ministro de la Guerra, sin intervención del Parlamento.

El Sr. Elías de Molins expone la angustiosa situación de los agricultores y pide al Gobierno que favorezca el crédito agrícola. Añade que las tres cuartas partes del territorio están sin explotar por falta de medios y que los braceros emigran al extranjero. El Sr. Sánchez Guerra le contesta, reconociendo que la inestabilidad de los gobiernos impide realizar una gestión beneficiosa para la agricultura. Entiende que es necesario desarrollar una política agraria. Ofrece que el Gobierno se interesará en favor de la agricultura. El Sr. Elías de Molins rectifica.

El proyecto de recompensas

Reanúdase el debate sobre este proyecto. El Sr. Izquierdo Velez explica algunos conceptos por él vertidos ayer. El marqués de Hermita muéstrase conforme con que se otorguen las recompensas que propone el Gobierno, pero censura la desorganización militar. Dice que hay excesiva oficialidad. Condena la actuación de las Juntas y pide de la escala abierta. El general Aguilera agradece los elogios que se han dirigido al Supremo de Guerra. Asegura que éste hará justicia en todos los asuntos de su jurisdicción. Muéstrase también partidario de la escala abierta. Felicita al general Olaguer por el proyecto leído devolviéndole al poder ejecutivo la facultad de conceder recompensas por méritos de guerra. El general Weyler, como presidente de la Comisión, agradece al Senado la buena acogida que ha dispensado al proyecto. Dáse por terminado el debate sobre la totalidad. Apruébase el articulado. Declárase urgente para la votación definitiva. También se vota un proyecto modificando la constitución de la Casa militar del Rey. Levántase la sesión.

Obrero fontanero

Obrero aventajado en instalaciones domiciliarias de fontanería, se desea. Dirigirse con buenas referencias a las oficinas de la Sociedad «Aguas Potables de Santiago», P.LAZA DE LA UNIVERSIDAD, 5.—Santiago.

SANTIAGO

En la Catedral se está reformando el altar de la Capilla de San Juan con objeto de colocar la hermosa imagen de Marinas, Santa Susana, que el Sr. D. Joaquín Martínez ofreció al Cabildo. También fué colocada en la capilla que fué de San Fructuoso, la hermosa imagen de San Antonio que ofreció la virtuosa señora viuda de Sedó.

Está siendo objeto de muchas felicitaciones, y muy merecidas por cierto, el profesor de dibujo y conocido pintor D. Fernando Martín Marqués por el retrato que del ex rector de la Universidad D. Lino Torre hizo por encargo de aquel centro docente.

Así en colorido como en dibujo, el cuadro es una hermosa obra que honra a su autor. Por ello le enviamos nuestros parabienes.

Casino de Santiago

Después de permanecer dos años en los bajos que ocupó la joyería del Sr. Bruzos, se ha trasladado ayer esta aristocrática Sociedad a su antigua residencia que un incendio había destruido por completo interiormente. La disposición es análoga a la que antes tenía, pero tiene hoy mejores condiciones de ventilación, de luz, y un aspecto, en general, más alegre y de mayor capacidad: muy pocos edificios destinados a Sociedades de recreo tendrán la amplitud y comodidad interior, que éste aparte de su fachada de severas líneas.

Entre las reformas introducidas hay una que prestará gran comodidad a las damas; y son los cuartos tocadores que antes estaban en el segundo piso y hoy se hallan colocados al lado del salón, con lo cual se evitan las molestias consiguientes. Como la Sociedad ha sufragado ciertos aditamentos, como el magnífico parquet del salón de baile, y algunos otros que alcanzan a más de quince mil pesetas, no ha podido, como deseara, inaugurar con una gran fiesta como las que allí se han celebrado, la Casa con tanto acierto restaurada.

Por éste, merece felicitaciones la Directiva y en especial su digno Presidente señor Osende, y con el fin de testimoniárselo se celebrará el domingo un fraternal ágape en su honor en el gran salón bajo.

Entre los primeros inscritos figura nuestro respetable amigo el Sr. D. José Arias Armesto, socio desde hace 55 años y único superviviente de aquella Junta que amuebló el Casino en 1870 dotándolo de aquel hermoso salón amarillo tan suntuoso y elegante y del que tan gratos recuerdos conservarán dos generaciones.

El Casino cada día y merced a la gestión de su Directiva, cuenta con mayor número de socios: hoy pasan de 300 cuando nunca hubo en sus listas más de 200, opocos más.

La instalación del Casino de Santiago en su antiguo edificio es un acontecimiento local digno de ser recogido en las columnas de la prensa ya que se trata de una sociedad absolutamente necesaria y conveniente en una ciudad como la nuestra.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 24 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.474 kilos de carne.

Todavía no se han recibido en esta ciudad, para ser expedidas, como se dijera las cédulas personales.

Fué multada Mercedes Vieites Martínez, por coger una flor en los jardines de la Alameda.

EL PRECIO DE LA CARNE

A propuesta de la Comisión municipal de Abastecimientos y para conocimiento del público a quien interesa, se consignan en un bando del Alcalde las clases de carne vacuna que ha de expendirse para el consumo, y los precios correspondientes:

CARNE DE PRIMERA A 3'30 PTS. EL KILOGRAMO

Muslo que lo forma la cadera, tapa contrapata y babilla. Lomo formado por solomillo y costilletas altas y bajas.

Se tolera por costumbre, cobrar la lengua al precio de 1.ª vendiéndola por separado. Toda esta carne de 1.ª será sin hueso a excepción de las costilletas que llevarán el hueso que las forman.

CARNE DE SEGUNDA A 2'60 PESETAS EL KILOGRAMO

Aguja y espalda; compuesta de brazo, brazuelo y jarrete. Esta clase llevará hueso solamente en la proporción de 25 por ciento. El contrapeso en esta carne como en la de 1.ª será de la misma categoría.

CARNE DE TERCERA A 1'80 PESETAS EL KILOGRAMO

Cuello, pecho, costilla y falda. En esta clase de carne se podrá dar de contrapeso el 25 por ciento de hueso, o hígado, liviano o corazón.

Se ha posesionado del provisorato el muy ilustre Sr. D. Justo Rivas Fernández.

Teatro Principal Empresa Fraga FUNCIONES PARA EL VIERNES 2 JUNIO DE 1922 A LAS SIETE Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA Continuation de la ultra-sensacional serie americana CARPANTA proyectándose la 6.ª jornada que se titula ENTERRADO VIVO interpretada por WILLIAN DUNCAN y CAROL HOLLOWAY La grandiosa atracción de fama universal MONNA MONTERO originalísimos bailes y couplés. DEBUTARA EL SABADO 3 DE JUNIO

DE SOCIEDAD

Con motivo de la ligera indisposición que aquejó a la distinguida Sra. D.ª Teresa Martínez, Viuda de Vázquez, vino de Ferrol su hija D.ª María Vázquez, esposa de nuestro querido amigo el teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada Sr. Rodríguez Toubes.

Ha ingresado en el Sanatorio de San Lorenzo la distinguida señora de Otero Bárcena (D. Joaquín) con objeto de ser atendida por el Ginecólogo Dr. La Riva.

Hállase en Santiago pasando una temporada con su distinguida familia D. Emilio Montilla ilustrado médico de la provincia de Badajoz. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Ha regresado de Alemania, en donde pasó una larga temporada, nuestro distinguido amigo el empresario de Teatros D. Isaac Fraga.

También regresó con el Sr. Fraga el opulento capitalista D. Olegario de la Riega, a quien, como saben nuestros lectores, ha correspondido el premio mayor de la lotería de Navidad.

Los Sres. Fraga y la Riega retornaron ayer a Santiago. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Le fueron decomisadas 20 barras de pan de 250 gramos al tahonero Francisco Dominguez, por falta de peso.

Por igual motivo se le decomisaron 9 piezas de pan gramado de los de 500 gramos y dos barras de 250, al tahonero Antonio Otero.

El mercado de hoy se vió regularmente concurrido. Hicieronse pocas transacciones en toda clase de ganado.

Hoy de siete a nueve de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda del Regimiento de Zaragoza que ejecutará el siguiente programa:

- 1. «Saludo a Vigo», José S. Curros. 2. «Tannhauser» (Selección), Wagner. 3. «Los Amores de Filo», Vela y Brú. 4. «Mendy-Mendizán», Usatizaga. 5. «Himno de los Legionarios» Calés.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos a las fuerzas de Ejército y la Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el pasado mes de Mayo, se paguen a los siguientes precios.

Ración de pan de 630 gramos, 0,43 pesetas; idem de cebada, 2,28; idem de centeno, 1,92; idem de yerba seca, 1,52; litro de aceite, 2,04; idem de petróleo, 1,51; kilogramo de carbón vegetal, 0,22; idem de leña, 1,15.

Consejo de Guerra

El sábado y en la sala de justicia de Santa Isabel, reunirse el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra Francisco Trillo Lago, por el delito de insulto a fuerza armada.

He aquí su formación: Presidente, don Ricardo Zubeldia Iglesias teniente coronel de la demarcación de reserva número 97, vocales, los capitanes don Manuel García Diéguez, de la Caja de Recluta número 97; don Alfonso Terrer Ugarte, don Enrique Casado Veiga y don Francisco Martínez de la Riva, del regimiento Infantería de Zaragoza; don Antonio Toribio Encinas y don José Iglesias Souto, de la demarcación de reserva.

Como suplentes se hallan designados los capitanes don Manuel Méndez Fernández de la demarcación de reserva, y don José de la Mota Porte, del regimiento de Zaragoza. Actuará de fiscal jurídico-militar, el teniente auditor don Fernando Vives, y como vocal ponente el igualmente teniente de dicho Cuerpo, don Victoriano Pérez Campoamor.

Ultimos figurines

- Fashions Farall Paris Sucés. Album semestral Weldons Journal Pictorial Review. Book La moda futura Elite Les Patrons français. «Echo» Lingery et blouses por damas Femme chic La moda ideal de Paris Record

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO RUA NUEVA, 13

Señor alcalde: Se nos quejan y con muchísima razón, del estado deplorable del callejón de Entre Ruas, lugar de enorme tránsito y que muchos convierten en verdadero estercolero.

Ya que no pueda ejercerse en dicho punto una continuada vigilancia, que ya comprendemos que eso sería imposible aunque muy conveniente, lo que sí puede hacerse es iluminarlo bien con lo cual se evitará en gran parte el uso que de dicho lugar hacen algunos.

Empresa de Automóviles

«La Emprendedora»

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo. Transporte de mercancías a Arzúa, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Vimianzo Puente del Puerto, Carballo y Coruña. Venta de un camión Renault, dos carrocerías para Omnibus y una plataforma para camión. Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresiones.

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (55)

EL SEÑOR NIN

Novela por D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleicegui.

la cara como V. me anunció en otra ocasión. He de presentarme en casa del Sr. Nin y plantear la cuestión de modo terminante. Después de todo a mí no se me dijo que no de una manera categórica y lo que se está haciendo conmigo es una cochinita. ¡Si señor! Una cochinita. He de obligarle a hablar claro y a que me anuncie el noviazgo de un modo oficial. He de hacer todo esto; y después buscar al pintamonas ese y con unos cuantos boleos sacarle los colores, por zorro y mal caballero. Pues ¿qué se creía V.? He de ser la sombra negra de esa familia; lo juro; su sombra negra. —Menos con lo de los boleos —observó el cura cachazudamente— mas con eso y si me apuras con lo de la sombra, con todo lo demás estoy conforme. Sólo que no serás tú quien vaya a casa del Sr. Nin, sino yo. —¿Usted.....? —Sí, yo. Pues que te creías tú también ¿qué ahora te iba a dejar en la estacada? Según te dije en su día, llegó el momento de que hable al Sr. Nin y te aseguro que lo haré bien y seguido. Y si lo que yo le diga no basta, haré que le hable D. Juan y después D. Pedro y enseguida todos cuantos puedan hacerlo con su cuenta y razón. ¿Es que yo prometo en vano? Nada de

eso chiquillo, nada de eso. Cuando hablo, sé lo que me digo y cuando callo, lo mismo. ¡Eso es! —Es decir que irá V. mañana..... —¿Mañana? No; dentro de unos días. Hay que dejar pasar unos días. —¿Por qué? Ahora soy yo el que tiene prisa. —Verás. —Y el párroco se puso de pie, pues hasta entonces permaneciera sentado muy tranquilamente. — Es preciso que pasen unos días porque.... Mira Luis; hay que ser lógicos..... Ante todo la lógica. —No veo..... —Si que ves, si procuras mirar. En primer término conviene que descanse del ajeteo del viaje..... —¡Bah! esas son pamplinas. —Además hay que dejar que se les desvanezca la mala impresión que les causó tu presencia allá. Porque no me negarás que en esta ocasión estuviste poco oportuno.... Y no te me alborotes. Dejémosles, pues, que se les vaya el mal sabor de la boca..... El amarguillo que les dejaste..... —También los amargos sirven para abrir el apetito. —Justo. Pero por de pronto saben mal; ésta es la cuestión. Y conviene que se les olvide lo primero si por tu suerte ha de venir luego lo segundo. ¡Eso es! —Bien. No insisto. —Y por otra parte yo necesito, antes de hacer mi aparición en semejante casa, averiguar lo que haya de cierto acerca del noviazgo ese. Si la cosa va de veras y no fueran todas ilusiones tuyas..... creo que haré mejor en no ir. Porque ¡desengáñate! estos amores caseros —y no va con segunda; cuidado— esta clase de amores suelen ser muy hondos puesto que tienen raíces muy profundas y en ese caso rapaz..... lo siento por ti, pues date por farte llecido.

—Estos amores —saltó Luis cada vez más enfurecido— dígalos V. claro: son unos amores indecentes. —Cuidado niño, que te desbocas —contestó el clérigo esta vez con gran ímpetu y un poquito alarmado.— Cuidado que ni eso quisiera decir, ni te autorizo para que delante de mí lo digas tú. ¿Estamos? ¿Así se juega con la honorabilidad de las personas? No, por este camino no te sigo. Ahí te quedas y muérete y púdrete. Me es igual. —Perdóneme y no me haga caso —murmuró el abogado haciéndose cargo de la indiscreción.— No sé lo que me digo. —Pues hay que hacérselo, mi amigo, que por algo nos dió la razón nuestro Señor. En la inteligencia de que te está pesando lo que acabas de decir prosigo: Si no hay nada voy y le hablo al viejo puntualizando bien los hechos y haciendo tu panegirico que también lo tienes ¡si señor! lo tienes y te lo digo yo porque es de justicia. En ese caso no estaría todo perdido. Pero suponte tú que el abuelo no sabe nada aunque haya..... todo lo que puede haber sin faltar a la ley de Dios. Puedes suponerlo porque cabe en lo posible. No me lo negarás. —Es muy difícil eso..... Pero en fin, no lo niego. —Bueno. Pues entonces, amiguito, ya no teo en este asunto ningún paillo. Me retiro honestamente y allá os las entendais vos, nuevo D. Luis Mejía con el Sr. Tenorio que en el presente caso no es D. Juan sino D. Ernesto ¡Eso es! Dió Luis una vuelta por la habitación sin contestar palabra a esta broma que le supo a regalar y parándose luego brusquemente ante el clérigo le dijo: —En resumidas cuentas. ¿Irás V. o no irás V.? —Si hombre iré. ¿Cómo se han de decir las cosas? Iré y echaré el resto. Al menos te quedará el consuelo de que hemos hecho por tí todo lo posible. Y hasta lo imposible si me apuras. —Bien. Pues quédate por aquí y lea o fume o coma o haga

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

HERNIA

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. CLAVERIE de París; 100 páginas profusamente ilustradas, llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo.

VARICES

Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para curarlas y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE de París.

ABDOMEN

Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de A. CLAVERIE de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales, los más perfeccionados que que han producido a raíz de la guerra europea. Automáticos, impermeables, modelos del gran especialista francés, A. CLAVERIE de París. Magnífico catálogo ilustrado.

COLUMNA VERTEBRAL

Deformados, jorobados, cargados de espaldas, desviación, piernas torcidas o encogidas, todas las imperfecciones de la estética humana corregidas por los novísimos métodos del gran especialista A. CLAVERIE de París. Escriba V. hoy mismo a la Agencia Cebrían, Lauria, 26 Barcelona, mencionando el nombre de este periódico, diciendo cual es el tratado que más le interesa e indicando su nombre y dirección y a vuelta de correo recibirá V. bajo sobre y con toda discreción la obra pedida, sin gastos ni compromisos de ninguna clase.

Indicamos también a continuación las poblaciones donde podrá V. visitar a nuestro eminente especialista en persona para adquirir de palabra todas cuantas explicaciones usted requiera las que le dará gustoso y sin exigir honorario alguno.

Nuestro especialista en persona estará en: Santiago de Compostela, sábado 10 y domingo 11 de Junio de 9 a 5, Hotel Suizo. Noya, lunes 12 de Junio de 3 a 7, Hotel del Comercio. La Coruña, miércoles 14 y jueves 15 de Junio de 9 a 5, Hotel Palace.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez media, 5.ª jornada de «Carpanta».
SALON TEATRO.—No hay función.
ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media, «Amor vencedor».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de la Luz y San Inigo abad, patrón de Calatayud.
Santos del día de mañana.—San Marcelino, San Pedro, San Erasmo y San Nicolás Peregrino, cfs.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Juan Bugallo González, 67 años, cáncer laríngeo, Eulogio Martínez, sin segundo, de 12 años, tóber mesentérica; Celestino Castro Ramos, 2 meses, atrepsia.
Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Barómetro	737.7
Temperatura máxima al sol	34.2
Id. id. a la sombra	28.7
Id. mínima	13.8
Evaporación	0.4
Lluvia	0.0
Humedad relativa	67
Dirección del viento	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	70
Estado del cielo	Cubierto

Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles a la Coruña, Vimianzo y La Baña
Salidas de Santiago:
SERVICIOS DIARIOS
Para Coruña, diez y media mañana y una tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Gigantes».
Idem de La Coruña a las cuatro y media a Vimianzo, siete y media mañana y una tarde.
Para Negreira La Baña, cuatro tarde.
Administración: SENRA, I.

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista	2 0/0
A 15 días	2 1/2 0/0
A 3 meses	3 0/0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año	4 0/0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en el primero, entrarán todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 1

Parte oficial

El facilitado en Guerra, dice así: «El alto comisario comunica lo siguiente: Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache. En el territorio de Melilla, según comunica el comandante general, se celebró ayer zoco en el morabo de Sadi Chaid (Beni Said). Como hoy y en días sucesivos estarán reunidas en dicho morabo las gentes de Cadi Said y Beni Urriagué, el comandante general dió orden de que se bombardeasen los poblados de dichas cabilas, muy intensamente.

Los aviones bombardearon ayer los siguientes puntos enemigos: poblados de Tafersit, Abid de Medir, morabo de Beni Uiches, poblados de Sebti, Tizi-Asauri y Tania de Sidi Abdalah, arrojando bombas incendiarias y de estrillita. Con éstas ocasionaron algunas bajas en el personal y ganados, y con aquéllas provocaron incendios de numerosos caseríos. Durante el bombardeo se produjo una luxación en el brazo derecho al arrojarse un explosivo, el observador, capitán de Caballería don Ramón Trias, siendo curado en el aeródromo.

El general de la brigada de Dar Drins comunica que desde allí se distingue la humareda de los incendios producidos en Tafersit. También se tienen noticias de que ha sido muy eficaz el castigo en los demás puntos.

En Alhucemas sin novedad. En el Peñón hizo el enemigo esta tarde algunos disparos de cañón, seguidos de otros de fusil, que fueron contestados por la plaza. Nuestras piezas destruyeron varias casas y caseríos de la playa, así como algunas embarcaciones».

La vida política

Madrid 1

No es cierto

Dijose ayer tarde que el ministro de la Guerra, después de unas desafortunadas gestiones en el asunto Sanjurjo-Riquelme había dicho al Sr. Sánchez Guerra que dimitiría su cartera.

La noticia fué rectificada por el propio interesado quien dijo que ninguna gestión hiciera porque no le incumbía tampoco. El Sr. Riquelme salió para Burgos para hacerse cargo de su nuevo destino de Sargento Mayor de Plaza del cual hoy se habrá posesionado.

El día en el Congreso

Hoy, en el Congreso, a primera hora explicará su anunciada interpelación sobre asuntos de Tortosa el Sr. Nougués. Hablará luego el Sr. Guerra del Río acerca del juego y por último seguirá el debate acerca de los presupuestos.

Protestas

En el ministerio de Hacienda y en la Presidencia siguen recibiendo protestas contra la Real Orden del Sr. Bergamín que recarga el ochenta por ciento los aranceles para las mercancías que procedan de naciones que tienen depreciada su moneda.

Tanto como las protestas de los comerciantes importadores y de sus organismos oficiales, preocupa al ministro la decidida actitud en que parece colocado el Embajador de Alemania que estima ser dictada contra su país aquella disposición prohibitiva.

Los liberales

Dicen de Sevilla que hablando Alba del advenimiento al poder de los coaligados liberales dijo: No tenemos impaciencias; gobernaremos cuando podamos, pues queremos

realizar una obra seria y necesitamos revestirnos de absoluta autoridad.

Sin embargo puede decir que no acabará el año sin que esté en el poder un Gobierno de concentración.

El Príncipe de Gales

Madrid 1

En Algeciras

Mañana y de regreso de su viaje a la India, pasará por Algeciras el Príncipe de Gales.

Con objeto de saludarle salió ayer para dicho punto el jefe militar del campo de Algeciras general Villalba.

LA HUELGA DE ASTURIAS

Madrid 1

Informe

El ministro de Trabajo entregó a las comisiones obrera y patronal de Asturias el informe de la comisión técnica. Los primeros dijeron que tenían que consultar a sus compañeros y los segundos ofrecieron contestar hoy.

La comisión obrera telegrafió a Asturias para que sus compañeros les manifesten si aceptan la rebaja gradual de los jornales que es la fórmula propuesta.

Regreso de tropas

Madrid 1

Intendencia

Llegaron a Burgos las fuerzas de la sexta comandancia de Intendencia que procede de Ceuta.

Zamora

Dicen de Villagarcía que a las seis de la tarde desembarcará el batallón de Zamora. En dos trenes saldrán hoy mismo para Lugo a donde llegarán en las primeras horas de la mañana de mañana.

Covadonga

Embarcó hoy para la península el batallón de Covadonga. Lo conduce el vapor «Romeu».

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior	69 35	69 50
Id. fin corte firme	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	94 50	94 60
4 por 100 amortizable	87 00	87 00
Acciones		
Banco de España	545 00	545 00
Español del Río de Plata	217 00	217 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000 00	237 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89 50	89 85
Azúcares		
Las obligaciones	00 00	0 00
Las preferentes	00 00	00 00
Las ordinarias	00 00	32 00
Cambios		
París	58 25	57 58
Londres	28 20	28 58
Márcos	2 40	2 35
Bolsa de París		
Exterior Español	86 00	1 00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer	00 00	00 00

ANUNCIOS

Venta de muebles

En la Rúa Nueva, 9, 2.º, se venden muebles los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Junio desde las cinco a las siete de la tarde.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragua, 25-2.º

AUTOMOVILISTAS

que tenéis por arreglar vuestros neumático y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidamente las tendremos vulcanizadas a precios sin competencia. Hay taller a propósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO

Almacén, Policarpo, Sauz, 46, Garage y Taller, Hospital, 1,

Correos Apartado, 69, Teléfono, Huineiro

Atención

Se traspasa un comercio de ultramarinos y casa de huéspedes por no poderlo atender su dueño, buen negocio y mucha venta, del precio y condiciones informarán en la Rúa Nueva, 46, bajos.

Se alquila la casa núm. 2 del Campo del Gayo, al lado del Sanatorio del Sr. Baltar. En la misma darán razón.

WHITE STAR LINE

Dominión Line - American Line (PHILADELPHIA SERVICE)

Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.459 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes

SOBRINOS DE JOSE PASTOR
Vigo, La Coruña

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturia).

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur
Próximas salidas del puerto de Villagarcía
Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

23 Junio 1922, lujoso vapor correo DEMEARA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Precio del pasaje en CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 20
TERCERA CLASE. . . . pesetas 353'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámaras, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA
En Madrid, Sres. Mac Andrews & C.ª, Marqués de Cubes, 21.
No hace falta la nueva documentación.

José Mariño Vázquez

Encargado de la Escuela Tipográfica Municipal
Falleció a las ocho de la mañana del día de hoy
R. I. P.

Su viuda, Pilar Vaamonde; sus hijos, Manuel, José, Luis, Pilar y Gabriel

ENCARECEN una oración por el finado, la asistencia al funeral de entierro, que será mañana a las once, en la parroquia de Santa María del Camino, y el acompañamiento al Cementerio general que tendrá lugar a la terminación del funeral.

Casa mortuoria, ENTREMUROS, 7.

Santiago, 1 de Junio de 1922.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA—
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Junio próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO XII»

directament para la Habana y Veracruz admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Julio veider. saldrá de dicho puerto al vapor

«CIUDAD DE CADEZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.
La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL.
CREOSOTAL
Inalébil contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depositar: Dr. Benedicto, San Bernabé, 42, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

VINO PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol.
Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
De venta en todas las Farmacias de España y América.

ARTICULOS MAROTHEAULT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
SALUD DE LAS SEÑORAS

Tarjetas de visita de médicos

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM
SERVICIO DE VAPORES
A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero **ZEELANDIA**

Precio en tercera clase, pesetas 513'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 — a Veracruz 565.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

6 de Abril **ZEELANDIA**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. **Raimundo Molina Couceiro** (Sucursal). — Oficinas: Montero Ríos número 10.
Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México
Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO

admitiendo pasajeros de Cámara y 3.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje:

A la Habana 1.ª clase pesetas 543, 3.ª preferencia 825

A la Habana Cámara pesetas 1.050, 1.100 y 1.125

Para Veracruz 3.ª clase ptas. 580, preferencia 862.

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

NOTA.—Niños menores de diez años, gratis.—De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

15 de Junio . . . MASSILIA

31 de Julio . . . LUTETIA

20 de Agosto . . . MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, y tercera intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 463'75

Servicio combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el día 23 de Junio el nuevo vapor orreo rápido de hélice

FORMOSE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 434'60

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Ad más un certificado de no haber enagenado.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2.—LA CORUÑA

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Vilagarcía y Vigo los vapores

Día 29 Junio «KOLN»

Día 20 Julio «CREFFELD»

Clase Intermedia L. 26
Tercera clase de 2 y 4 literas pesetas 368'75
Tercera corrida pesetas 338'75

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

García Olloqui

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, UBU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

6 de Junio **ORIANA**

18 de Junio **ORTEGA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como cargo para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) P. Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directos desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 15 de Agosto **OROMA**

El 27 de Junio **ORTA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana

«Oroma» 1.ª clase ptas. 1,550

Idem 2.ª clase » 930

Idem Intermedia » 825

Precio de tercera clase:

«Oroma» ptas. 578 — (Incluidos impuestos).

«Orta» ptas. 542 — (Incluidos impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO

EL VERDADERO
Jarabe Pagliano en LÍQUIDO, POLVOS Y COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y bilis.
Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO.
De venta en farmacias y droguerías.
AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y C.ª BRUCH, 49 — BARCELONA